



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Relatoría de Tutelas

Boletín Jurisprudencial

Tutelas y Sala Plena

Bogotá, D. C., 7 de septiembre de 2018

n.º 9

El contenido de este boletín es de carácter informativo. Se recomienda revisar directamente las providencias.



SALA DE CASACIÓN CIVIL

SENTENCIA STC8851-2018

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Proceso penal:
 - Razonabilidad de la decisión que niega la nulidad por falta de competencia
 - Razonabilidad de la decisión que niega la práctica de las pruebas solicitadas por el accionante, al considerarlas impertinentes e inconducentes
 - Ausencia de vulneración en ejercicio del control de convencionalidad
 - Validez de las actuaciones adelantadas por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia en contra del senador Antonio Ashton Giraldo, hasta tanto se implementen las salas de instrucción y juzgamiento previstas en el Acto Legislativo 001 de 2018
- Garantías que comprende
- Marco normativo nacional e internacional
- Garantía a la doble instancia: facultad del legislador de señalar los litigios que se tramitarán en dos instancias
- Doble instancia: finalidad

DERECHO A LA IGUALDAD

- Igualdad de trato jurídico: diferencia entre los supuestos fácticos objeto de la acción y los citados como referente

DERECHO DE ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

- Prohibición al juez de abstenerse de continuar con el trámite de un proceso, so pretexto de vacíos en la ley

DERECHO INTERNACIONAL

- Convención Americana sobre Derechos Humanos - Control de convencionalidad:
 - Obligatoriedad
 - Finalidad

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

- Funciones: potestad reglamentaria

PROCESO PENAL

- Derecho a la doble instancia: derecho a impugnar todas las sentencias condenatorias (c. j.)

RAMA JUDICIAL

- Corte Suprema de Justicia - Investigación penal de los aforados constitucionales:
 - Trámite de única instancia
 - Garantía de la doble instancia y de la separación de funciones de investigación y juzgamiento a partir del Acto Legislativo 01 de 2018
- La administración de justicia debe ajustarse al principio de continuidad (c. j.)
- La administración de justicia es función pública

SALVAMENTO DE VOTO SENTENCIA STC8851-2018

APLICACIÓN DE LA LEY EN EL TIEMPO

- Innecesariedad de consagrar un régimen de transición para la entrada en vigencia de una ley
- Regímenes de transición: potestad del constituyente o legislador
- La entrada en vigencia del Acto Legislativo 01 de 2018 no está supeditada a la expedición de una ley estatutaria u ordinaria

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Proceso penal:
 - Vulneración: falta de motivación de la decisión que niega el decreto de las pruebas solicitadas por el procesado
 - Vulneración al negar la nulidad por falta de competencia con fundamento en la garantía del principio de continuidad
 - Imposibilidad de garantizar la continuidad del servicio de justicia, ante la falta de posesión de los funcionarios competentes para adelantar la etapa de juzgamiento
 - Vulneración al plantear inadecuadamente la Sala de Casación Civil el problema jurídico a resolver
 - Carencia de justificación de la entrada en vigor temporal y selectiva del Acto Legislativo 01 de 2018 para la etapa de investigación, pero no para la de juzgamiento
 - Las garantías penales y los derechos fundamentales de las personas no pueden estar sometidos a conveniencias generales, ni las decisiones de los jueces pueden depender de la opinión pública o de motivos utilitaristas

DERECHO INTERNACIONAL

- Control de convencionalidad: el control del que habla la sentencia de tutela es una simple afirmación que no cumple las exigencias de un análisis jurídico riguroso acerca de la necesidad del aludido control

SENTENCIA STC9232-2018

ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL

- Improcedencia de la acción de tutela para posponer los efectos de la sentencia que declara la ilegalidad del cese de actividades de la Asociación Colombiana de Aviadores Civiles ACDAC, al tratarse de una decisión que ya cobró firmeza y por tanto se encuentra revestida de presunción de legalidad
- Los salvamentos de voto no restan valor al fallo desde el punto de vista de la legalidad

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Proceso especial de calificación de cese, suspensión o paro colectivo de trabajo:
 - La discrepancia en la interpretación normativa o en la valoración probatoria no vulnera el debido proceso
 - Razonabilidad de la decisión que declara la ilegalidad del cese de actividades de la Asociación Colombiana de Aviadores Civiles ACDAC , por ser el transporte aéreo de pasajeros un servicio público esencial
 - Razonabilidad de la decisión que declara la ilegalidad de la huelga por no contar con el voto de la mayoría de los trabajadores de Avianca, al haber sido constituida la organización como un sindicato de industria
 - El ejercicio del principio de autonomía e independencia judicial no vulnera el debido proceso

DERECHO A LA HUELGA

- No es absoluto: improcedencia de la huelga respecto de la prestación de servicios públicos esenciales como el de transporte aéreo de pasajeros - punto de vista material

SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS

- Empresas de transporte público reguladas por el Estado: carácter de servicio público esencial

SENTENCIA STC9194-2018

ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL

- Sentencia de casación - Procedencia excepcional ante vía de hecho
- Principio de inmediatez: observancia del principio
- Sentencia de Casación - Principio de inmediatez: procedencia de la acción para proteger derechos pensionales imprescriptibles e irrenunciables

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Proceso ordinario laboral - Vulneración: desconocimiento de los precedentes de la Sala de Casación Laboral y de la Corte Constitucional al no casar la sentencia que niega la pensión de sobrevivientes, con fundamento en que no se encuentra acreditada la convivencia del demandante con la causante durante los últimos 5 años de vida de ésta

DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL

- Pensión de sobrevivientes
 - Beneficiarios: alcance - evolución jurisprudencial
 - La interrupción de la convivencia con el causante, no implica per se, la pérdida del derecho (c. j.)
 - La sola ausencia física de uno de los cónyuges no conlleva la pérdida del derecho, cuando ello ocurre por motivos justificables como salud, oportunidades y obligaciones laborales, imperativos legales o económicos, entre otros (c. j.)
 - El cónyuge superviviente separado (a) de hecho debe acreditar la convivencia por un período no inferior a cinco años, pero no necesariamente debe corresponder al mismo lapso anterior al deceso del causante, sino en cualquier época (c. j.)
 - Alcance del requisito de convivencia y las hipótesis derivadas de convivencias singulares o plurales, simultáneas o sucesivas del causante con el cónyuge y / o compañero (a) permanente (c. j.)

SENTENCIA STC9791-2018

ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL

- Procedencia excepcional ante vía de hecho
- Principios de inmediatez y subsidiariedad: observancia de los principios

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Proceso de responsabilidad civil extracontractual - Vulneración: omisión en el análisis probatorio, al negar las pretensiones de la demanda, por no encontrar acreditada la condición de compañera permanente del occiso

DERECHO CIVIL / PERSONAS

- Estado civil de las personas:
 - Inscripción en el registro civil: definición y alcance (c. j.)
 - El registro que permite su acreditación no puede conllevar la negación del hecho o acto que lo genera, hasta cuando aquel se efectuó (c. j.)

DERECHO CIVIL / FAMILIA

- Protección por parte del Estado de la familia matrimonial y extramatrimonial, siempre que ésta última llene la características de la primera (c. j.)
- Igualdad de derechos entre la familia matrimonial y la extramatrimonial: aplicación directa y no programática (c. j.)
- Familia extramatrimonial: presupuestos para reconocerla (c. j.)

DERECHO DE FAMILIA

- Unión marital de hecho
 - Libertad probatoria para demostrarla (c. j.)
 - El requisito de la convivencia durante un lapso superior a 2 años, sólo es necesario para que la unión surta efectos patrimoniales
 - Surge desde el momento del inicio de la convivencia

PROCESO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

- Derecho de la víctima del hecho ilícito causante del daño para exigir la indemnización del responsable (c. j.)

SENTENCIA STC10177-2018

ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL

- Principio de subsidiariedad y residualidad - Improcedencia de la acción: omisión en el uso de medios de impugnación - eficacia del recurso de reposición

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Proceso de simulación: razonabilidad de la decisión que declara desierto el recurso de apelación contra la sentencia por falta de sustentación

DERECHO DE POSTULACIÓN

- La negligencia de los apoderados no puede traducirse en inseguridad jurídica (c. j.)

DERECHO PROCESAL

- Audiencias y diligencias - Prohibición: las intervenciones orales no podrán ser sustituidas por escritos (c. j.)
- Medios de impugnación - Recurso de apelación contra sentencia:
 - La exposición de los fundamentos de la alzada al interponer el recurso, no exime al apelante de la sustentación oral ante el superior (c. j.)
 - Oportunidad y requisitos para interponer los reparos concretos que se hacen a la decisión y sustentar el recurso (c. j.)
- Proceso verbal - Audiencia de instrucción y juzgamiento: inexistencia de norma que permita el aplazamiento de la audiencia (c. j.)

PROCESO VERBAL

- Audiencia inicial y de instrucción y juzgamiento: finalidad (c. j.)
- Fase escritural y oral (c. j.)
- Audiencia de sustentación y fallo: imposibilidad de aplazar la audiencia por segunda - aplicación de la analogía (c. j.)
- Aplazamiento de la audiencia inicial: deber del juez de analizar la petición cuando ha sido formulada conjuntamente por la parte y su apoderado o por la parte (c. j.)
- Audiencia inicial: el juez debe adelantar la audiencia aún sin presencia de los abogados de las partes (c. j.)

PROCESO VERBAL

- Audiencia inicial: imposibilidad del juez de aplazar la audiencia cuando es solicitada de manera individual por el apoderado (c. j.)

SENTENCIA STC10342-2018

ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL

- Procedencia excepcional ante vía de hecho
- Requisitos generales y específicos de procedibilidad: reiteración
- Auto que niega el embargo y secuestro de los frutos civiles - Principio de subsidiariedad y residualidad - Improcedencia de la acción: otro mecanismo de defensa judicial - recurso en trámite
- Auto que niega la solicitud de aclaración - Principio de subsidiariedad y residualidad - Improcedencia de la acción: otro mecanismo de defensa judicial

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Proceso de sucesión - Vulneración: falta de motivación de la providencia que varía su postura frente a la misma petición de entrega de frutos civiles y de la orden dada a la inmobiliaria de realizar la entrega de los cánones de arrendamiento a los herederos reconocidos, en porción correspondiente al tercer orden hereditario, sin que se haya realizado la partición
- Motivación de las sentencias (c. j.)

DERECHO CIVIL / SUCESIONES

- Frutos civiles: los cánones de arrendamiento producidos después de la muerte del dueño, pertenecen a los herederos y no hacen parte de la masa sucesoral, ni si quiera por motivos fiscales

PROCESO DE SUCESIÓN

- El juez solo puede resolver sobre los frutos civiles solicitados por los herederos reconocidos, hasta tanto se realice el trabajo de partición

SALA DE CASACIÓN LABORAL

SENTENCIA AHL3514-2018

ACCIÓN DE HABEAS CORPUS

- Procedencia: eventos (c. j.)
- Principio de residualidad - Improcedencia de la acción: otro mecanismo de defensa judicial
- Improcedencia de la acción: no es mecanismo alternativo o paralelo a los procedimientos de defensa judicial

DERECHO A LA LIBERTAD

- Inexistencia de irregularidad en el trámite de la captura ordenada por el Fiscal General de la Nación, en la medida que el accionante no puede hacer uso del fuero especial de congresista al no haberse posesionado
- Imposibilidad del accionante de beneficiarse del fuero especial de congresista, al demostrarse que las conductas punibles que originaron la captura, no tienen relación alguna con la función legislativa

INVESTIGACIÓN Y JUZGAMIENTO DE CONGRESISTAS

- Fuero especial de congresistas:
 - Competencia de la Corte Suprema de Justicia para investigar, juzgar y afectar la libertad de un aforado - eventos (c. j.)
 - Sólo tiene sentido si quien aspira a beneficiarse de éste ejerce efectivamente la función legislativa

JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

- Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera: establecimiento de mecanismos de participación para las FARC – EP

PROCEDIMIENTO PENAL

- Sistema penal acusatorio - Extradición: competencia del Fiscal General de la Nación para proferir orden de captura en contra de la persona requerida en virtud de Circular Roja emitida por la Interpol - revalidada por la Corte Constitucional mediante auto 401 de 2018

SENTENCIA STL11130-2018

ACCIÓN DE TUTELA CONTRA ACTO ADMINISTRATIVO

- Declaración de insubsistencia a servidor judicial que ocupa un cargo de libre nombramiento y remoción: procedencia excepcional de la acción para conjurar un perjuicio irremediable (c. j.)
- Procedencia excepcional cuando el solicitante goza del derecho a la estabilidad laboral reforzada (c. j.)
- Flexibilización del principio de subsidiariedad:
 - Procedencia excepcional de la acción: ineficacia del otro mecanismo de defensa judicial
 - Procedencia excepcional de la acción para garantizar los derechos fundamentales de personas en estado de debilidad manifiesta (c. j.)

ACCIÓN DE TUTELA COMO MECANISMO TRANSITORIO

- Procedencia: requisitos para solicitar el reintegro laboral en virtud de la condición de debilidad manifiesta

DERECHO AL TRABAJO Y A LA SEGURIDAD SOCIAL

- Vulneración

DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA

- Persona con discapacidad - Cargos de libre nombramiento y remoción: vulneración al declarar insubsistente al accionante, desconociendo el principio de solidaridad social y excediendo los límites que la Ley y la Constitución le imponen sobre un sujeto de especial protección constitucional

RAMA JUDICIAL

- Cargos de libre nombramiento y remoción: límites a la facultad discrecional de declarar insubsistente a un trabajador (c. j.)

SALA DE CASACIÓN PENAL

SENTENCIA STP9002-2018

ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL

- Procedencia excepcionalísima: reiteración
- Requisitos generales y específicos de procedibilidad: reiteración
- Observancia de los requisitos de procedencia

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Proceso penal:
 - Validez de las decisiones que rechazan los recursos de queja y apelación contra la orden que dispone remitir el expediente a la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas de la JEP
 - Vía de hecho al ordenar el juzgado doce penal del circuito de Medellín, remitir el expediente a la JEP sin que la sala de definición de situaciones jurídicas haya definido que el asunto es de su competencia

JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

- Amnistías, indultos y tratamientos penales especiales - Sala de definición de situaciones jurídicas:
 - Funciones
 - Ámbito de competencia personal
- Amnistías, indultos y tratamientos penales especiales - Tratamientos penales especiales diferenciados para agentes del Estado:
 - Competencia de la Sala de definición de situaciones jurídicas para determinar los delitos objeto de tratamiento
 - Competencia de la JEP
 - Cuando los agentes del Estado estén siendo procesados por conductas punibles relacionadas con el conflicto armado ante la justicia ordinaria, pueden someterse a la JEP para obtener un tratamiento simétrico, diferenciado, equitativo, equilibrado y simultáneo

JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

- Amnistías, indultos y tratamientos penales especiales - Tratamientos penales especiales diferenciados para agentes del Estado - Renuncia a la persecución penal:
 - La mera suscripción del acta de compromiso de sometimiento a la JEP, no autoriza la inmediata suspensión del proceso penal que adelanta la justicia ordinaria
 - La suspensión de la actuación y el envío del expediente a la JEP solo opera cuando la sala de definición de situaciones jurídicas emita una decisión definitiva sobre la situación del postulado
 - Una vez se suscriba el acta de compromiso de sometimiento a la JEP y ésta emita la decisión definitiva sobre la situación del procesado, el juez ordinario podrá compartir o no las apreciaciones de la JEP, previa calificación de la conducta

PROCEDIMIENTO PENAL

- Sistema penal acusatorio - Providencias judiciales: improcedencia de recursos contra las órdenes impartidas en el proceso

SENTENCIA STP9396-2018

DERECHO A LA SALUD

- Vulneración:
 - Desconocimiento de los principios de continuidad, confianza legítima y debido proceso
 - La interrupción en la prestación del servicio médico de manera unilateral y caprichosa por parte de Compensar EPS, cercenó la oportunidad de la accionante de controvertir su multifiliación por ser beneficiaria del régimen excepcional
- Personas de la tercera edad:
 - Sujetos de especial protección
 - Condiciones de calidad, eficiencia y oportunidad en que deben prestarse los servicios
- Continuidad en la prestación del servicio médico: componentes
- Responsabilidad de los prestadores del servicio de salud de evitar la suspensión de los tratamientos médicos
- Principio de continuidad: la interrupción en la prestación del servicio resulta justificada cuando se pretenda controlar la afiliación de los usuarios al sistema de salud y garantice el debido proceso

DERECHO A LA SALUD

- Deber de Compensar EPS de prestar la atención médica a la accionante, respecto de los tratamientos actuales, en virtud del principio de continuidad, hasta tanto la Dirección General de Sanidad de las Fuerzas Militares garantice de manera efectiva e integral la prestación del servicio médico requerido
- Alcance
- Deber de las entidades prestadoras de salud de suministrar una atención médica adecuada

DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL

- Derecho fundamental por conexidad

DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

- Multiafiliación - Prohibición de afiliación simultánea a dos o más regímenes:
 - Marco normativo
 - Criterios de justificación (c. j.)

DERECHO A LA SALUD EN EL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y LA POLICÍA NACIONAL

- Deber de la Dirección General de Sanidad de las Fuerzas Militares de asumir las nuevas patologías que le sean diagnosticadas a la accionante
- Multiafiliación: deber del Ministerio de Salud y la Protección Social y de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud de restituir los recursos que por concepto de UPC se le hubieren reconocido por la afiliada durante el tiempo de afiliación múltiple

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

- Naturaleza jurídica

SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

- Régimen especial para docentes afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio:
 - Régimen exceptuado de la aplicación de la Ley 100 de 1993
 - Integralidad
 - Contratación para la prestación de servicios
 - Requisitos
- Principio rector: derecho a la libre escogencia de EPS
- Derecho a la libre escogencia de la EPS: triple connotación
- Regímenes exceptuados o especiales: sus afiliados no cuentan con la libertad de escoger EPS

SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICÍA NACIONAL

- Dirección de sanidad de la Policía Nacional: funciones
- Marco normativo
- Plan de servicios de sanidad militar y policial
- Afiliados y beneficiarios

SENTENCIA STP10157-2018

ACCIÓN DE TUTELA

- Inexistencia de temeridad

DERECHO AL TRABAJO

- Vulneración

DERECHO A LA EDUCACIÓN

- Prácticas académicas en la Rama Judicial: vulneración por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Villavicencio y de la Universidad La Gran Colombia de Bogotá, al no permitirle a la accionante realizar su práctica, debido a que por la falta de convenio entre las mismas, no ha sido posible afiliar a la estudiante a la A.R.L.

DERECHO A LA LIBERTAD DE ESCOGER PROFESIÓN U OFICIO

- Marco normativo: contenido

DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL

- Práctica jurídica ad-honórem para optar por el título de abogado - Afiliación y pago de aportes a la A.R.L.: procedencia
- Práctica jurídica ad-honórem para optar por el título de abogado en la Rama Judicial - Afiliación a la A.R.L.: inaplicabilidad del Decreto 1669 de 2016 al caso concreto
- Prácticas académicas en la Rama Judicial - Afiliación y pago de aportes a la A.R.L.: competencia de la universidad a la cual se encuentre adscrito el estudiante

PROFESIÓN DE ABOGADO

- Prácticas académicas en la Rama Judicial:
 - Ejercicio
 - Procedimiento para la inscripción y selección de practicantes: debe existir un convenio entre la institución universitaria y la Dirección ejecutiva o direcciones seccionales de administración judicial
- Requisitos para obtener el título
- Práctica jurídica ad-honórem para optar por el título de abogado: designación, responsabilidad y término
- Práctica jurídica para optar por el título de abogado:
 - La judicatura es alternativa no obligatoria
 - Competencia del Consejo Superior de la Judicatura para certificarla
 - Modalidades

SENTENCIA STP10637-2018

ACCIÓN DE TUTELA

- Inexistencia de carencia actual de objeto por hecho superado

DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

- Relación de especial sujeción frente al Estado: consecuencias jurídicas (c. j.)
- Régimen de visitas - Derecho a la visita familiar – Visita íntima: derecho fundamental por conexidad con los derechos a la familia y a la intimidad
- Régimen de visitas - Derecho a la visita familiar – Visita íntima: el respeto a la dignidad humana del recluso y su pareja favorece la preservación de sus lazos afectivos y familiares

DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

- Derecho a la unidad familiar:
 - Vulneración al no pronunciarse sobre la petición de visita familiar que formuló la accionante, ante la inexistencia de normativa que reglamente el régimen de visitas familiares entre personas privadas de la libertad que se encuentren recluidas en diferentes centros de reclusión
 - Visita familiar: aplicabilidad del régimen de permisos excepcionales al caso concreto

RÉGIMEN PENITENCIARIO Y CARCELARIO

- Permisos excepcionales: marco normativo
- Régimen de visitas:
 - Inexistencia de reglamentación de visitas familiares entre personas privadas de la libertad que se encuentren internas en diferentes centros de reclusión
 - Visita íntima entre cónyuges o compañeros permanentes privados de la libertad: elementos (c. j.)

SENTENCIA STP10868-2018

ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL

- Requisitos generales y específicos de procedibilidad: reiteración
- Observancia de los requisitos de procedencia

DERECHO AL DEBIDO PROCESO

- Motivación de la sentencia:
 - Obligatoriedad
 - Alcance (c. j.)
- Defectos de motivación:
 - Clases (c. j.)
 - Solo la carencia total de motivación, la ausencia de decisión sobre un problema jurídico fundamental para la resolución del caso o la motivación ambivalente, conducen a la nulidad de la decisión
- Proceso penal - Vía de hecho:
 - Falta de motivación de la decisión al determinar la configuración del factor personal y desconocer la condición cultural de la víctima
 - Ausencia de motivación al determinar la configuración del factor territorial, extendiendo la culturización de la comunidad Nasa hasta la ciudad de Popayán
 - Falta de motivación de la decisión al determinar la configuración del factor institucional, sin verificar el cumplimiento debido del principio de legalidad en el sistema de justicia impartido por el Resguardo Indígena Munchique Los Tigres
 - Falta de motivación al calificar los factores que la jurisprudencia de la Corte Constitucional y la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia han establecido para el reconocimiento del fuero indígena
 - Falta de motivación de la decisión del Tribunal Superior de Popayán al determinar la configuración del factor objetivo sin valorar debidamente el bien jurídico tutelado

DERECHO A LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURAL

- Jurisdicción especial indígena:
 - Marco normativo
 - Fuero indígena: factores (c. j.)
 - criterios de interpretación en conflictos que involucran la autonomía jurisdiccional indígena (c. j.)
 - Fuero indígena - Factor personal: subreglas jurisprudenciales (c. j.)
 - Fuero indígena - Factor territorial: excepcionalmente puede tener efectos expansivos
 - Factor orgánico e institucional: deber de verificar si existen medidas de protección que garanticen los derechos de las víctimas
 - Principio de legalidad: alcance (c. j.)
- Jurisdicción especial indígena - Fuero indígena - Factor objetivo:
 - No es prevalente sobre los demás factores
 - Subreglas jurisprudenciales (c. j.)
- Protección de la identidad étnica y cultural con miras a reafirmar el poder de configuración normativa siempre y cuando se verifique el cumplimiento de los componentes orgánico, normativo y procedimental

DERECHO DE ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

- Vulneración



*Corte Suprema de Justicia de Colombia
Dra. Sandra Janneth Durán Castillo
Relatora Tutelas y Sala Plena*